

Junta Directiva Comunicado de Acuerdo

Para efectos de dar cumplimiento y ejecución a lo resuelto por la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, la Secretaría Técnica remite el presente Acuerdo, el cual establece:

ACUERDO N°.

**AJDIP/
010-2013**

Considerando

- 1- Presenta la Directora Jeannette Pérez Blanco, la solicitud cambio para la celebración del Torneo de Pesca Deportiva Infantil en Quepos que en principio se estaría realizando el 06 de febrero de 2013, trasladándose el mismo para el día 02 de marzo de 2013.
- 2- Justifica su solicitud la Directora Pérez Blanco en el hecho que una Fundación hará una filmación a los niños participantes, así como el obsequio de artículos para la práctica de la pesca deportiva.
- 1- Que tienen claro los Sres. Directores, la importancia sobre la celebración y promoción de éste tipo de actividades de pesca deportiva, con la participación directa de niños y lo que ello significa, amén de la promoción de éste tipo de actividades a nivel internacional por parte de la Fundación encargada de la realización de la filmación.
- 2- Asimismo estiman además requerirle a la Directora Pérez Blanco, la inclusión en la página web institucional de éste tipo de eventos, por la importancia que ello representa, razón por la cual, la Junta Directiva de conformidad con sus competencias y atribuciones, **POR TANTO:**

SESION ORDINARIA
01-2013

11-01-2013

Responsable de
Ejecución

Acuerda

- 1- Autorizar el traslado de fecha para la celebración del II Torneo Infantil de Pesca Deportiva en Quepos para el día 02 de marzo de 2013.
- 2- Requerirle a la Directora Jeannette Pérez Blanco realice todas las acciones que resulten necesarias a efecto que ésta actividad sea publicitada a través de la página web del INCOPECA.
- 3- Queda condicionada ésta autorización al fiel cumplimiento de los requisitos legales, así como aquellos que garanticen la seguridad e integridad física, no solo de los participantes; sino del público en general que conllevan la realización de este tipo de eventos, ante las Autoridades del INCOPECA, Instituto Costarricense de Turismo, la Municipalidad de la localidad, Servicio Nacional de Guardacostas, Dirección Nacional de Transporte Marítimo, el Instituto Nacional de Seguros, la Cruz Roja Costarricense, etc.
- 4- Acuerdo Firme.

**Oficina Regional de
Quepos**

Teléfono (506) 2661-32-68

Fax (506) 2661-2855



Junta Directiva
Comunicado de Acuerdo



Firmado digitalmente

Lic. Guillermo Ramírez Gätjens
Jefe
Secretaría Técnica
Junta Directiva

cc./ Presidencia Ejecutiva- Auditoría Interna- Asesoría Legal

ACUERDO N°.

**AJDIP/
010-2013**

SESION ORDINARIA
01-2013

11-01-2013

Responsable de
Ejecución

**Oficina Regional de
Quepos**

Teléfono (506) 2661-32-68

Fax (506) 2661-2855

